

Consideraciones Generales

Evaluación diversificada en instrumentos y criterios.

Criterios de evaluación

Ver punto siguiente

Instrumentos de evaluación

Examen teórico escrito (40%): se valoran los contenidos, la claridad y el carácter sistemático de su desarrollo, la capacidad de juicio y valoración crítica.

Prueba práctica (30%): se valora la cantidad y calidad de las fuentes consultadas, la capacidad de análisis y de razonamiento y la claridad y el carácter sistemático de la exposición.

Trabajo autónomo del alumno (30%): resultado de los ejercicios efectuados a lo largo del curso (análisis y discusión de sentencias, noticias laborales y otros materiales que se facilitarán semanalmente).

Los anteriores porcentajes no se aplicarán de forma automática, siendo necesario aprobar tanto el examen teórico como el práctico.

Recomendaciones para la evaluación.

Seguir los criterios correspondientes a cada una de las pruebas

Recomendaciones para la recuperación.

Similares a los previstos para la convocatoria ordinaria

Adelanto de convocatoria

Habrà un examen teórico y escrito (60% de la calificación final) y un examen práctico y escrito (40% de la calificación final). Serà necesario aprobar ambos exámenes. Estos mismos criterios se aplicarán en la convocatoria extraordinaria para los alumnos con derecho a adelanto de convocatoria.